

Decreto N° 27, que nombra al Dr. Víctor Garrido hijo, Abogado del Estado, ante el Tribunal de Tierras.

(G. O. N° 8996, del 9 de Julio de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 27

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Dr. Víctor Garrido hijo, queda nombrado Abogado del Estado ante el Tribunal de Tierras.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de julio del mil novecientos sesenta y seis, años 123° de la Independencia y 193° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 28, que nombra al Dr. Domingo Ozuna Ortíz. Procurador General de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

(G. O. N° 8996, del 9 de Julio de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 28

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Dr. Domingo Ozuna Ortíz, queda nombrado Procurador General de la Corte de Apelación de Santo Domingo.